

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

35853 *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, relativo a la declaración de terrenos francos y registrables del Concurso de Registros Mineros, I-2010, de la provincia de Segovia.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo,

Hace saber: Que como consecuencia de la celebración del Concurso de Registros Mineros I-2010, correspondientes a la provincia de Segovia, cuya convocatoria se anunció en el Boletín Oficial del Estado n.º 68, de fecha 21 de marzo de 2011, y vista el acta de la Mesa del referido Concurso de fecha 24 de mayo de 2011, constituida en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia, se hace saber:

Que han quedado francos y registrables los terrenos comprendidos en los perímetros de los Registros Mineros que se relacionan a continuación (a excepción de las cuadrículas no completas, cuyos terrenos sólo podrán ser solicitados como demasías de otros colindantes, si hubiera lugar):

Número	Tipo	Nombre	Sección	Términos municipales
949 (1-1-0)	P.I.	4º San Blas	Sección C	Sepúlveda y Barbolla
949 (1-2-0)	P.I.	4º San Blas	Sección C	Sepúlveda, Sotillo y Duruelo
949 (1-3-0)	P.I.	4º San Blas	Sección C	Duruero, Cerezo de Abajo y Sto Tomé del Puerto
1.051	P.E.	Ayllón	Sección C	Parte de Segovia: Pajarejos, Grajera, Maderuelo, Languilla y otros Parte de Soria: Langa de Duero, Fuentecambrón
1.053	P.I.	Fuenterrebollo	Sección C	Cantalejo, Cabezuela, Fuentidueña y otros
1.054	P.I.	Cerrillos	Sección C	Parte de Segovia: Labajos, Muñopedro, Bercial, Maello y otros Parte de Avila: Maello
1.061	P.I.	Torreadrada	Sección C	Parte de Segovia: Valtienda, Torreadrada, Fuentesoto y otros Parte de Burgos: Haza
1.062	P.I.	Navares	Sección C	Navares de En medio, Uruñías, Barbolla y otros
1.083	P.I.	Secin I Fracc 1ª	Sección C	Navares de las Cuevas, Navares de En medio
1.083	P.I.	Secin I Fracc 2ª	Sección C	Sepúlveda, Uruñías, Valled de Tabladillo y otros
1.102	P.I.	Cuéllar	Sección C	Cuéllar y San Cristóbal de Cuéllar
1.104	P.I.	Serracín	Sección C	Carrascal de Río, Castroserracín, Uruñías, Castrojimen y otros
1.105	P.I.	Centro Sg II	Sección C	Sangarcía y Santa María la Real de Nieva
1.106	P.I.	San Esteban Fracción 1ª	Sección C	Parte de Segovia: Cuéllar, San Cristóbal de Cuellar Parte de Valladolid: Vilorio
1.106	P.I.	San Esteban Fracción 2ª	Sección C	Cuéllar, Olombrada
1.133	P.I.	Los Valles	Sección C	Maderuelo y Castillejo de Robledo
1.200	P.I.	Becerril II	Sección C	Riaza y Ayllón
1.220	P.I.	Ladritec- I	Sección C	Cabañas de Polendos

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado mediante Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, declarando franco y registrable el terreno anteriormente indicado, admitiéndose nuevas solicitudes después de transcurridos ocho días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Estado".

Segovia, 29 de septiembre de 2011.- Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo.

ID: A110076852-1